

# PROFESOR DE CARRERA PEDAGÓGICA: ¿PREPARADO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA?

## PROFESSOR OF PEDAGOGIC CAREER: PREPARATION FOR THE EDUCATIONAL INCLUSION?

Leticia Garcia Pimentel (1), Lucia Puñales Ávila (2) y Carlos Luis Fundora Martinez (3)

---

1.- Maestra en Ciencias. Universidad de Matanzas. Cuba. [leticia.garcia@umcc.cu](mailto:leticia.garcia@umcc.cu)

2.- Doctora. [lucia.punales@umcc.cu](mailto:lucia.punales@umcc.cu)

3.- Doctor. Universidad de Matanzas. Cuba. [carlos.fundora@umcc.cu](mailto:carlos.fundora@umcc.cu)

---

Recibido: 25 de abril de 2018

Aceptado: 18 de junio de 2018

### Resumen

La inclusión educativa demanda que se produzcan transformaciones en la formación de maestros primarios y en consecuencia en la preparación de los profesores por su influencia en los modos de actuación profesional. Cuestión que se aborda en este trabajo cuyo objetivo es reflexionar en torno a la necesidad de preparar a los profesores de la carrera Licenciatura en Educación Primaria acerca de la inclusión educativa en la escuela, principalmente, aquellos que imparten las didácticas particulares. La revisión bibliográfica, el análisis, la síntesis y generalización son métodos que se aplican, lo cual posibilitó la toma de posición de los autores.

**Palabras clave:** educación primaria, formación, preparación

### Abstract

Educative inclusion demands transformations in the training of elementary school teachers and, consequently, in the preparation of teacher trainers to influence on the professional performance of trainees. This paper deals with this issue aiming at a reflection on the need to upgrade professors of the major Bachelor in Education for Elementary School, especially those who teach particular didactics, on educative inclusion especially in schools. Bibliographic search, analysis, synthesis and generalization are the methods used for the authors to take a theoretical stand.

**Key words:** elementary school, training, preparation

## Introducción

La Educación Superior cubana, desde su surgimiento, ha transitado por diferentes períodos. Al respecto, actualmente, se asumen transformaciones que se sustentan en la misión de la universidad como institución social, a saber: “Preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad” (Horruitiner, 2006, p. 19). De ahí, que la formación del estudiante universitario demande un cambio en su concepción.

En relación con ello, el estudiante que se especializa en estudios pedagógicos necesita una atención especial por ser transmisor directo de la cultura, ideólogo social y responsable de preservar y promover el ideario político y pedagógico cubano. En particular, el de la carrera Educación Primaria tiene como objeto de trabajo el proceso educativo y su misión es contribuir al gradual desarrollo y formación integral de la personalidad del escolar de la escuela primaria, a partir de la dirección del proceso educativo en general y el de enseñanza aprendizaje en lo particular (MES, 2016). Es por esto que el Modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria (MES, 2016) orienta que

El cambio educativo de la Educación Infantil en Cuba requiere una preparación integral de los profesionales de estas carreras para que asuma la atención a la diversidad, como una postura pedagógica que incluya las diferencias de sexo, culturales, el desarrollo y en el aprendizaje de los niños, adolescentes y jóvenes como fundamentos de prácticas cada vez más inclusivas (p.1).

Las ideas anteriores conducen a considerar la necesidad de modificar la formación inicial del maestro primario de manera que los futuros profesionales sean conscientes de su “papel y responsabilidad en el desarrollo integral de cada uno de sus educandos” (Castellanos y López, 2012, p. 32) y adquieran los conocimientos para lograr este propósito. De modo, que coadyuven a transformar las actuales posiciones respecto a las diferencias, la diversidad y en especial respecto a los llamados niños con necesidades educativas especiales.

Desde este punto de vista, es menester precisar que las prácticas inclusivas se relacionan con “el derecho a la equiparación de oportunidades para conseguir una verdadera educación de calidad para todos, sin exclusiones ni eufemismos” (Echeita & Ainscow, 2010, p. 4). En tal sentido, los investigadores que se citan, también, aportan la siguiente idea, asumida en este trabajo

la inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez de estudiar cómo podemos sacar partido a la diferencia. En este sentido, las diferencias se pueden apreciar de una manera más positiva y como un estímulo para fomentar el aprendizaje entre niños y adultos (Echeita & Ainscow, 2010, p. 6).

En correspondencia con lo anterior se define la inclusión educativa como

una concepción que reconoce el derecho a todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que propicie su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento (Borges y Orosco, 2014, p. 85).

Por tanto, la inclusión educativa, como manera de hacer en la escuela primaria, deviene contenido principal en la formación de los profesionales dado en la concepción desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje en que se fundamenta el Modelo de escuela primaria (2008), lo cual se concreta en el Plan de estudios de la carrera de referencia (2016), donde se distingue la importancia que tiene en los procesos educativos, la prevención y potenciación del desarrollo en la atención a la diversidad, a educandos con necesidades educativas especiales, mediante la orientación a docentes y padres, con la utilización de estrategias de intervención psicopedagógicas, lo que debe permitir ganar cada vez más en los procesos de inclusión educativa, de estos educandos a su grupo, tanto desde las relaciones afectivas, como de los ajustes que se requieran como parte del aprendizaje para el alcance de los objetivos (MINED, 2016, p. 43).

Lo anterior sostiene la necesidad de reflexionar acerca de la preparación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para la inclusión educativa en la escuela primaria.

## **Desarrollo**

La formación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria es un proceso altamente complejo por su carácter multicausal y multidimensional, por lo que su concepción y dirección requiere una elevada preparación del colectivo pedagógico en el orden teórico y metodológico que le permita integrar los elementos necesarios para asumir el cambio educativo. En este trabajo resulta de interés, la opinión de Ferrer y Díaz (2014) cuando argumentan que el cambio a que se propone

exige a los docentes que forman a los futuros maestros un cambio en la concepción de la formación de estos, de manera que comprendan y valoren la importancia social de la labor del educador y la educación como vía para la transformación de la sociedad (p. 158).

Este criterio encuentra sustento en el Modelo del profesional del Licenciado en Educación Primaria (2016), en particular, los problemas profesionales pedagógicos, como guía en la formación inicial, son orientadores en este sentido. Al respecto, uno de ellos se encamina a “La dirección del proceso educativo, en general y del proceso de enseñanza-aprendizaje en lo particular, con un enfoque político-ideológico y científico-humanista y la necesidad del desarrollo de las potencialidades individuales de los escolares, la familia y la comunidad” (MES, 2016, p. 4).

Por ello, se asume que el estudiante de la carrera de Primaria debe formarse en la atención integral a la personalidad del alumno, en su respeto, en la atención a sus necesidades y desarrollo de sus potencialidades para que sea un agente del cambio educativo que demanda la sociedad (Cruz, Puñales & Mijenes, 2015, p. 121).

Las posiciones teóricas que sostienen los autores de estas líneas fundamentan las ideas acerca de la transformación que debe suscitarse en el profesor universitario, especialmente, en aquel que imparte las didácticas particulares de la escuela primaria, teniendo en cuenta su influencia en la formación de modos de actuación profesional. En función de ello, se reconoce la necesidad de implementar diversos “recursos y apoyos en correspondencia con las múltiples formas de expresión de la diversidad que se encuentra actualmente en los contextos educativos” (Borges et al., 2014, p.121), lo cual implica concebir una didáctica que, desde la escuela primaria, garantice el aprendizaje y el bienestar psicológico de todos los escolares, sin excepción.

Al respecto, es preciso considerar las diferencias individuales presentes en cada grupo, de lo que deviene que no todos aprendan de igual manera y en consecuencia hay escolares que manifiestan dificultades en el aprendizaje. En la literatura científica resulta muy diversa la definición de dificultades de aprendizaje. En tal sentido, Navas y Castejón (2011) realizan una sistematización y presentan un grupo de ellas ordenadas cronológicamente. Su análisis permitió a los autores de este trabajo determinar las siguientes ideas: este concepto ha evolucionado históricamente, actualmente responde a dos enfoques opuestos (el restringido, para aludir a problemas concretos al aprender algunas habilidades y el amplio, que refiere cualquier problema que tienen los escolares en su vida escolar) y los investigadores no logran consenso en la denominación de la categoría (se emplea problemas de aprendizaje, dificultades de aprendizaje, trastornos de aprendizaje, entre otras) (Puñales, Fundora & Torres, 2017).

Se asume, entonces, siguiendo a Navas y Castejón (2011), que las dificultades de aprendizaje es un tema educativo y desde un enfoque restringido “hace referencia a determinados problemas específicos al aprender determinadas habilidades (lenguaje oral o escrito, lectoescritura, cálculo, aspectos motrices y perceptivos, etc.) (Navas & Castejón, 2011, p. 47).

Con vista a esclarecer la posición autoral, en este trabajo se asume el criterio de Cabré, (2011) cuando precisa que las dificultades de aprendizaje son: “Aquellas carencias relacionadas con el desempeño académico que propicia que el alumno se encuentre desnivelado respecto a sus compañeros de aula. Su manifestación está relacionada con factores asociados a la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje por el docente, al entorno familiar y a estrategias y estilos de aprendizaje del propio alumno” (p.42).

Lo anterior supone que los escolares con dificultades de aprendizaje “presentan dificultades en el dominio de los conocimientos previos al grado que cursa, tienen necesidad de aclaraciones y repeticiones con mayor frecuencia que el resto de los escolares y de ayuda para la ejecución de las actividades” (Cabré,

2011). Por ello, tienen bajo rendimiento académico, en comparación con su grupo etario, principalmente, retraso en la formación y desarrollo de las habilidades para escuchar, hablar, leer, comprender, escribir y calcular y que demandan una intervención pedagógica.

Desde este punto de vista, la atención a los escolares con dificultades de aprendizaje, como manera de reconocer la diversidad educativa, supone ofrecerles igualdad de oportunidades, la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el respeto a sus diferencias y la aceptación en el grupo, a fin de lograr su máximo desarrollo integral posible.

La aseveración que antecede, posibilita a los autores del presente, considerar la atención a los escolares con dificultades de aprendizaje como expresión de inclusión educativa, sin que esto signifique una reducción de este concepto, donde la actividad del maestro (enseñanza) se ajuste a sus necesidades y potencialidades puesto que “un paso necesario para generar el respeto, la valoración y la participación de todos los alumnos en términos de igualdad es, que el docente adecue la metodología a las nuevas necesidades del aula” (Borges et al., 2014, p.29).

En este contexto resulta orientador el criterio planteado por Cobas, Díaz y Navarro (2014):

La atención a los niños que presentan dificultades en el aprendizaje debe partir del dominio que tiene el maestro de las características que tienen sus alumnos, pero también del conocimiento que posee de las alternativas pedagógicas que debe utilizar para dar respuestas a sus necesidades y desarrollar sus potencialidades (p.110).

El logro de tal propósito

lleva consigo la idea de transformar la formación de los profesionales, pues desde ese proceso, necesitan herramientas para comprender los elementos relacionados con los derechos de las personas, las características distintivas en su desarrollo, tomar conciencia de que no deben colocar límites, ni anticiparse a resultados, sin haber generado situaciones de aprendizaje que favorezcan nuevas zonas de desarrollo en todos y cada uno de los estudiantes, sin colocar en un primer plano sus condiciones físicas, intelectuales y sensoriales, entre otras (Borges et al., 2014, p.163).

Por ello, se reconoce la necesidad de abordar en el proceso formativo del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria los conocimientos teóricos y metodológicos que contribuyan al desarrollo de habilidades profesionales para la atención a los escolares con dificultades de aprendizaje. En tal sentido, se propone una mirada reflexiva en torno a la preparación de los profesores de las didácticas particulares, los cuales deben incorporar a sus clases contenidos que posibiliten a los estudiantes la atención a las dificultades de aprendizaje en la escuela primaria.

En relación con lo anterior, se sugiere enriquecer la preparación de asignatura con actividades académicas, investigativas y laborales que versen sobre la selección y renovación de los métodos, procedimientos, medios de

enseñanza-aprendizaje, formas de organización y la evaluación, componentes didácticos que en la escuela primaria han de tener en cuenta los momentos del desarrollo en que se encuentran los escolares, (véase Rico, Santos y Martín-Viaña, 2008) y, en consecuencia, las diferencias que muestran respecto a ellos.

De modo, que el estudiante se prepare para dar respuesta a la diversidad de su grupo escolar en función de desarrollar sus potencialidades y satisfacer sus necesidades, con respeto a lo individual. El siguiente ejemplo ilustra la posición de los autores: un contenido de primer grado es el dominio de los ejercicios básicos de sustracción límite 10. En dependencia a la diversidad del grupo, se pueden presentar las variantes que siguen:

Escolares que resolverán ejercicios formales (7-4).

Escolares que, además de lo anterior, pueden resolver ejercicios con textos (Halla la diferencia de 7 y 4) y problemas matemáticos (Juan tiene 7 bolas y le regala 4 a Pedro. ¿Cuántas bolas tiene Juan ahora?).

Esto exige la preparación del estudiante en la concepción de la tarea docente teniendo en cuenta los diferentes niveles de asimilación (reproductivo, aplicativo y creativo) y el tránsito gradual de los escolares por ellos. Por tanto, la tarea docente debe satisfacer las demandas grupales e individuales y potenciar el desarrollo en todos los escolares.

De esta manera, la selección de los métodos debe dar respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje presentes en el grupo escolar para que todos se apropien del contenido. Estos métodos pueden apoyarse en procedimientos como la observación, el sistema de preguntas, la solución de tareas con alternativas de selección y la lectura, entre otros.

En tal sentido, ocupa un lugar especial la actividad lúdica, principalmente, el juego ya que contribuye a la formación de la personalidad y tiene un alto valor social y formativo. La simulación de roles es una actividad que condiciona positivamente a los escolares hacia la tarea de aprendizaje y permite al maestro atender sus potencialidades.

Los medios de enseñanza-aprendizaje, como soporte material del método, constituyen un estímulo para el aprendizaje en tanto posibilitan representar, de una u otra manera, o graficar la realidad. En cuanto a esto, son de relevancia los objetos reales o su representación, la lámina y la secuencia de láminas y el vídeo, entre otros.

La evaluación, como proceso sistemático, debe referirse al proceso de aprendizaje y no solo a su producto. En el cumplimiento de los propósitos de este trabajo, la evaluación tiene que ser optimista, pues debe basarse en los logros que alcanzan los escolares. Debe establecerse como fuente transformadora del aprendizaje. Por eso, los instrumentos a aplicar deben resultar “cómodos” para todos los escolares.

De forma particular, la experiencia de los autores les permite proponer una serie de procedimientos didácticos que se pueden enseñar en la asignatura Didáctica de la Matemática, teniendo en cuenta el valor instrumental social de la Matemática, su repercusión en el desarrollo de habilidades mentales y su

influencia en el desarrollo de la personalidad, ya sea desde lo individual o desde lo colectivo.

Se entiende por procedimiento didáctico “aquellas operaciones particulares, prácticas o intelectuales de la actividad del profesor o de los alumnos que complementan la forma de asimilación de los conocimientos que presupone determinado método” (Labarrere & Valdivia, 1991, p. 34). Desde este punto de vista, se asumen como procedimientos la diferenciación didáctica y los impulsos didácticos.

La *diferenciación didáctica* obedece al alto grado de abstracción de algunos contenidos puesto que todos los alumnos no aprenden igual, unos necesitan un reforzamiento verbal, otros un reforzamiento gráfico y otros ambos, a las formas o vías para asimilar los contenidos por parte de los alumnos y a las diferentes demandas de fijación del contenido por parte de los alumnos.

Ilustran lo anterior los *siguientes ejemplos* que pueden trabajarse en una clase donde se demuestre al estudiante el tratamiento para la introducción del procedimiento escrito de la adición.

Diferenciación didáctica en el planteamiento de los ejercicios:

Dividir el grupo en equipos:

- Unos necesitan sistematizar la descomposición de números naturales.
- Otros la colocación de números naturales en la tabla de posición decimal.
- Otros necesitan sistematizar los ejercicios básicos de adición sin sobrepaso.
- Se discuten en colectivo los resultados del trabajo de los equipos.

Para resolver el ejercicio  $245 + 123$ .

Pedir a un equipo que trate de solucionarlo mediante la descomposición de los sumandos.

$$245 = 200 + 40 + 5$$

$$\underline{123 = 100 + 20 + 3}$$

$$300 + 60 + 8$$

$$360 + 8$$

$$368$$

Pedir al otro equipo que trate de solucionarlo colocando los sumandos en la tabla de posición decimal

Establecer una comparación entre las vías utilizadas.

Seleccionar la vía más racional.

Los *impulsos didácticos* se refieren al nivel de ayuda que de acuerdo al diagnóstico del desarrollo real de cada escolar, debe ser el que realmente él necesite, en el transcurso de la realización de una tarea con carácter de problema, con el propósito de mover su pensamiento hacia los contenidos que ya posee y que pueden ser útiles para vencer el obstáculo en el aprendizaje y activar su participación de manera independiente. Son indicaciones, exhortaciones,

sugerencias, estímulos. Son impulsos didácticos, por ejemplo, los siguientes enunciados:

Vuelve a leer el ejercicio planteado.

Revisa la colocación adecuada de los términos.

Compara los términos que aparecen y ten en cuenta la posibilidad de realizar las operaciones dadas.

Recuerda por dónde debes comenzar a calcular.

Analiza si el resultado es lógico.

Los ejemplos presentados solo ilustran las posiciones de partida de los autores, quienes esperan suscitar la reflexión y el debate acerca de tan necesario tema.

Finalmente, se precisa que la transformación a que se aspira debe tener como punto de partida el trabajo metodológico que se realiza en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo en la Educación Superior, a saber: “colectivo de carrera, colectivo de año, colectivo de disciplina e interdisciplinarios, en los casos necesarios y colectivo de asignatura”, (MES, 2007, p. 5) las acciones de superación: el curso de postgrado, el taller y la conferencia, entre otras y la autoperparación de los profesores.

## Conclusiones

La inclusión educativa es un proceso complejo por las transformaciones que demanda su asunción en el contexto pedagógico pero es una cuestión ineludible que supone una profunda preparación en su percepción y en los conocimientos que se poseen. En tal sentido, la formación del profesional debe garantizar la preparación del estudiante para asumir la inclusión educativa como una nueva concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, que implica transitar de una clase tradicional a una clase para la diversidad. Estos argumentos justifican y hacen necesaria una posición diferente en la carrera Licenciatura en Educación Primaria de manera que los profesores, especialmente los que imparten las didácticas particulares, puedan preparar a los estudiantes para tal desempeño, cuestión que constituye un reto en los momentos actuales.

## Referencias

- Borges, S. & Orosco, M. (2014). *Inclusión educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. MINED. La Habana. Sello editor: Educación cubana.
- Borges, S., Leyva, M., Zurita, C. R., Demósthene, Y., Ortega, L. & Cobas, C. L. (2014). *Pedagogía especial e inclusión educativa*. MINED. La Habana. Sello editor Educación cubana.
- Cabré, R. (2011): *La dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en escolares de segundo grado con dificultades en el aprendizaje*. Tesis en opción al título de doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad “Félix Varela”. Villa Clara. Cuba.

- Castellanos, R. M. & López, R. (2012). *La diversidad humana. Textos educativos para la reflexión y el debate profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas, C. L., Díaz, A. & Navarro, M. (2014). Diversidad de expresiones en el aprendizaje de los escolares. Concepciones y estrategias para su atención. En Orlando Terre & Santiago Borges (Editores). *Experiencia cubana. Atención a las necesidades educativas especiales. Una aspiración de la escuela inclusiva*. (pp.99- 149). La Habana. Cuba: Edición digital.
- Cruz, L., Puñales, L., & Mijenes, E. (2015). ¿Atender la dislalia desde la escuela primaria? Una necesidad actual. *Atenas*, Vol 4 (32), pp.113 – 122. Recuperado de: <http://atenas.mes.edu.cu>
- Echeita, G. & Ainscow, M. (2010). *La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down*. Granada. Recuperado de: <http://unesco.org/educacion/inclusive>.
- Ferrer, M. T. & Díaz, M. L. (2014). La formación inicial y permanente del maestro. Su singularidad en la atención a la diversidad. En Orlando Terre & Santiago Borges (Editores) *Enfoques y prácticas. Plataforma inclusiva para atender la diversidad en la escuela*. (pp.140- 173). La Habana. Cuba: Edición digital.
- Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Labarrere, G. & Valdivia, G. (1991). Objetivos de la enseñanza. En *Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- MES. (2007). *Reglamento docente metodológico*. Resolución No. 210/07.
- MES. (2016). *Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación Primaria*. Carrera Primaria. Soporte digital.
- MINED. (2016). *Plan de estudio de la Educación Primaria. Versión 1*. ICCP. Soporte digital.
- Navas, L. & Castejón, J. L. (2011). Dificultades de aprendizaje e intervención psicoeducativa. En *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. San Vicente. Alicante. Editorial Club Universitario. Recuperado de: [www.ecu.fm](http://www.ecu.fm)
- Puñales, L., Fundora, C. L., & Torres, C. D. (2017). La enseñanza de la lectoescritura en la educación Primaria: reflexión desde las dificultades de aprendizaje. *Atenas*, 1(37), pp.117 – 128. Recuperado de: <http://atenas.mes.edu.cu>.
- Rico, P., Santos, E. M. & Martín-Viaña, V. (2008). *Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.